

Publican nuevo acuerdo de paz entre gobierno colombiano y las FARC-EP



La Habana, 14 nov (RHC) El nuevo acuerdo de paz suscrito entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP) fue publicado este lunes íntegramente.

Pese a los cambios realizados, el nuevo pacto mantiene las bases esenciales del rubricado el pasado 26 de septiembre en Cartagena de Indias.

El senador colombiano Iván Cepeda aseveró que ahora corresponde refrendar el conjunto de convenios a fin de comenzar el proceso de concentración de la guerrilla y la dejación de armas o desarme de ese movimiento.

Luego de intensas jornadas de trabajo en Cuba los dos equipos negociadores lograron terminar el reciente texto que incluye precisiones o modificaciones en 56 de los 57 ejes temáticos analizados.

Según el presidente del Parlamento colombiano, Mauricio Lizcano, es un tratado que recoge el 90 por ciento de las inquietudes de los promotores del NO en el ejercicio democrático del pasado 2 de octubre.

Para el congresista liberal Guillermo García con el último pacto, fruto de una gran conciliación, renace la esperanza sobre el fin de la guerra, prolongada durante más de medio siglo.

El escrito varió notoriamente en comparación con el previo en temas como justicia transicional al ponerle un plazo de 10 años a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y establecer que los jueces serán colombianos y no extranjeros, afirmó el representante a la Cámara por el partido Conservador "scar Fernando Bravo.

Según lo convenido la JEP será la encargada de investigar, juzgar y sancionar a responsables de la conflagración bajo las premisas de cero impunidad frente a crímenes de lesa humanidad, pero sí beneficios como indultos y amnistías en casos de delitos políticos y conexos.

Que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), mayor organización insurgente involucrada en la confrontación interna, hayan aceptado entregar los bienes me parece más que importante para tener cómo reparar a las víctimas, creo que a partir de este momento se abre el camino para la implementación en el Congreso sin mayor dificultad, manifestó.

Ahora a implementar el nuevo acuerdo y a instalar la Mesa con el también rebelde Ejército de Liberación Nacional (ELN), escribió en su cuenta de Twitter el legislador Alirio Uribe por la alianza Polo Democrático Alternativo, mayor convergencia de izquierda.

Y aunque la primera reacción del expresidente Álvaro Uribe, principal detractor de las pláticas con las FARC-EP, fue pedir que el consenso no fuera presentado como el conclusivo, el ministro del interior Juan Fernando Cristo aclaró que sí tiene carácter definitivo. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/111963-publican-nuevo-acuerdo-de-paz-entre-gobierno-colombiano-y-las-farc-ep>



Radio Habana Cuba